15/07/2022

ECONOMIST&JURIST

Redacción

IRPH: el Supremo inadmite la querella contra cuatro magistrados de la Sala Primera

La denominada '**Sala del 61**' del Tribunal Supremo ha acordado, por carencia de la más mínima credibilidad y verosimilitud, la inadmisión a trámite de la querella presentada por **Arriaga Asociados** contra cuatro magistrados de la Sala Primera del Alto Tribunal, a los que se acusaba de **delitos de prevaricación y de coacciones** (a tres de ellos) en relación al dictado de dos sentencias sobre el índice hipotecario IRPH en los que se estimó el recurso de una entidad bancaria.

Además, el auto de inadmisión, a la vista del contenido de los términos de la querella, y a la petición de práctica de diligencias que realizaba sobre las comunicaciones y relaciones entre miembros de la sala con autoridades y miembros de entidades bancarias, entre las que se incluía la investigación sobre «**posibles sobornos**», deduce testimonio de la misma para su remisión al Ministerio Fiscal, "por si dichas afirmaciones pudieran ser indiciariamente constitutivas de un **delito de calumnias** a funcionarios públicos en el ejer

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |